ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	CONTRATO No.	683-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARN CAUCA-POPAYÁN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	•En la implementación de acciones necesarias para garantizar y promover la participación de las PPR objeto de atención y prevenir su inactivación del proceso, durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre, se realizaron llamadas telefónicas, se enviaron mensajes de texto y whatsapp para programar la atención de 28 PPR asignadas, de las cuales 27 se encuentran activas, y 1 inactiva. Se atendió al 92% de la población. • Se dejaron de atender 2 PPR. La vía Popayán-Inzá-Belalcázar continúa cerrada por ese motivo no se realizó el desplazamiento hasta el municipio de Belalcázar para adelantar la atención de la PPR SANDRA NORELIA YONDA PACHO quien reside en la zona. No fue posible contactar a la PPR ROBINSON LEITON ROQUE, se dejaron mensajes de texto y voz informando sobre los días de atención en los municipios de Argelia y Tambo, ya que de acuerdo a la última información suministrada por la PPR se encontraba trabajando en el Corregimiento de El Plateado-Argelia; a la fecha no se ha logrado pasar a ejecución el PDT # 98850. • Se realizó acompañamiento a las PPR matriculadas en la IE Bachillerato Formal de Adultos del Cauca-BEFAC y a las PPR que se encuentran matriculada en MEFR. • Se llevó a cabo la entrega de los actos administrativos de culminación y notificación personal a las PDC DEIVIS MONTENEGRO GIRON y DEXI LENI DAZA • Se informó a las PPR y familiares las ofertas de empleo publicadas en la APE SENA y Comfacauca. • Se acompañó a la PPR LUIS ALBERTO SERNA en el proceso de matrícula al programa tecnología en negociación internacional del SENA. • Se participó en el comité para aprobación de BIE realizado el 5 de septiembre, donde las PPR ANDRES FELIPE PANTOJA ARAUJO y YEIDER ANDRES AGUDELO GOMEZ presentaron sus ideas de negocio; se definió que el proyecto de YEIDER ANDRES AGUDELO GOMEZ requiere definir algunos aspectos y se informa a la PPR que en el mes de octubre lo vuelva presentar. Se aprobó el proyecto de emprendimiento presentado por ANDRES FELIPE PANTOJA ARAUJO. • Se creó el código BIE-PDN-30223 que corresponde al proyecto de emprendimiento de la PPR ANDRES FELIPE PANTOJA ARAUJO, se realizó el envío de la carpeta a la sede central. • Se realizaron los ISUN a las unidades de negocio de FREDY ALONSO OSORIO GARCIA y JHON FREDY MUR DIAZ. • Se envió por correo certificado al GT Nariño la planilla de asistencia de educación de la PPR JESUS EDILVER ERAZO quien se encuentra matriculado en la IE Bachillerato Formal de Adultos del Cauca-BEFAC y adelanta su formación por módulos. • El 6 de septiembre se hizo entrega del BIE-PDN-26861 de la PDC YEISON JAIR BECERRA GUEVARA.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	El 67% de los PDT se encuentran en ejecución, a la fecha el PDT de la PPR ROBINSON LEITON no ha sido posible ponerlo en ejecución porque la PPR no se ha presentado. El 25% de los PDT se encuentran en elaboración. A la fecha se cumple con el 67% de planes en ejecución. Hay 1 PDT que no se ha pasado a ejecución porque la PPR no se ha presentado, el PDT representa el 8% que se encuentra por fuera de los tiempos. • Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de septiembre. • Se evaluaron por finalización de ciclo del plan de trabajo los PDT de las PPR IVAN DARIO HENAO y ROSA ELENA LONDOÑO. • Se realizaron 2 ISUN, uno en la Vereda de Torres-Popayán y otro en la vereda Pandiguando municipio de El Tambo; en los dos seguimientos se encontraron en funcionamiento las unidades de negocio. • En el marco de la estrategia de acompañamiento post culminación se aplicaron 7 instrumentos encuesta de productividad. • En la fase de caracterización se aplicaron 3 instrumentos encuesta de empleabilidad y 3 instrumentos de censo de hábitat.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	• A la fecha el 67% de los PDT se encuentran en ejecución y el 25% en elaboración. Es importante mencionar que los PDT en elaboración están en los tiempos pertinentes. • El PDT que corresponde a la PPR ROBINSON LEITON ROQUE a pesar de estar elaborado no se ha puesto en ejecución porque la PPR no se ha presentado, en el SIR se registra como lugar de residencia el Corregimiento de San Joaquín- Tambo, pero la PPR trabaja en el Plateado-Argelia, se dejaron mensajes de voz a los números de contacto informando de las fechas de atención en los municipios de Argelia y El Tambo, pero la PPR no asistió, se desconoce su situación actual. • Se cumplió con el procedimiento para la evaluación por finalización de ciclo del plan de trabajo de los PDT # 96279 y 92649.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• En este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos de 19 PPR correspondientes a las dimensiones de ciudadana, personal, educativa, seguridad, productiva, hábitat y salud. Las atenciones se realizaron con encuentros individuales y familiares, en este mes se llevaron a cabo 10 visitas domiciliarias. • Se inició con la caracterización de 2 PPR para la elaboración de los nuevos PDT. • Se orientó y acompañó a la PDC DEIVIS MONTENEGRO en el proceso de activar el protocolo de atención de riesgo, la PDC presentó el caso de riesgo en el Corregimiento de Cuatro Esquinas-Tambo lugar donde funciona la unidad de negocio Alquiler de guadañas y motosierra "Campo Limpio". • La PPR MARÍA ELENA MAMIAN lleva en la ruta 14 años, entre activa e inactiva por inasistencias. Actualmente insiste en el acceso al BIE, pero se le explica de manera reiterativa que por el momento no puede acceder a él ya que no cuenta con los certificados que acredite su competencia hacia la actividad económica que desea emprender, por otro lado, la PPR no tiene un lugar fijo de vivienda generando inestabilidad, además de presentar una escasa red de apoyo. En la última visita domiciliaria se logró evidenciar las condiciones precarias en las que vive ella y sus 2 hijos, la PPR manifiesta que sus 2 hijas fueron entregadas a su padre y su ultimo hijo no se encuentra vinculado al SGSSS, se realiza el compromiso de que en el trascurso de la próxima semana adelantará el proceso de afiliación a la EPS.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	**CONTRATO No.**	683-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARN CAUCA-POPAYÁN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	• El 14 de septiembre se realizó acompañamiento al servicio social que se adelanta en la IE INEM, asistió la PPR MAURICIO MONTENEGRO quien llevo a cabo actividades de jardinería, la PPR acordó que por su trabajo asistiría cada 15 días, hasta el momento ha cumplido con el horario.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	• Se dio a conocer a las PPR las ofertas de empleo de las plataformas de Comfacauca y SENA. No se remitieron hojas de vida porque las PPR no cumplen con los perfiles solicitados. • Se apoyó a la PPR LUIS ALBERTO SERNA en el proceso de matrícula a la formación tecnología en negociación internacional del SENA. • En la visita domiciliaria realizada a la PDC FREDY ALONSO OSORIO GARCIA, se encontró que no cuenta con afiliación al SGSSS, se solicitó por listado censal su vinculación.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• El 3 de septiembre se realizó en la vereda de torres-Popayán el cuarto ISUN a la unidad de negocio "Construcciones y remodelaciones Osorio" de la PDC FREDY ALONSO OSORIO GARCIA, la UN se encontró en funcionamiento, los equipos se encuentran en buen estado y cuentan con un cronograma de mantenimiento y limpieza. • El 20 de septiembre se realizó en la vereda Pandiguando del municipio de El Tambo el tercer ISUN a la unidad de negocio "Tienda Belén" de la PDC JHON FREDY MUR DIAZ, la UN se encontró en funcionamiento, cuenta con amplio surtido y reporta ventas diarias entre $150.000 y $200.000. • Las PPR asignadas se encuentran laborando en la informalidad en los sectores agropecuarios, construcción, servicios y en el moto-taxismo. En el momento 3 PPR se encuentra vinculadas formalmente, una trabaja en la panadería Peña Blanca, una en la Placita Campesina y otra en Seiso S.A. • Se apoyó la formulación del BIE-PDN-30223 de la PPR ANDRES FELIPE PANTOJA ARAUJO, la UN se presentó bajo la modalidad de emprendimiento, la unidad productiva un almacén para la comercialización de artículos eléctricos y afines en el barrio bosques de occidente lote 32 del municipio de Popayán.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	• Durante este periodo se realizó la notificación personal a las PDC DEIVIS MONTENEGRO y DEXI LENI DAZA, así mismo se entregó copia del acto administrativo de culminación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• El día 19 de septiembre se participó en el taller "Mapeando experiencia, construyamos juntos el enfoque diferencial", la actividad fue dirigida por la OIM y Tangroop. El espacio de construcción colectiva tuvo como finalidad recolectar información sobre el trabajo con enfoque diferencial (étnico, etario, género, discapacidad o capacidades especiales) a partir de las experiencias en terreno y contribuir a la creación de una caja de herramientas que pueda ser empleada en este tipo de trabajo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	• El día 8 de septiembre se participó en el comité de BIE, se acompañó a 2 PPR en la presentación de sus proyectos productivos, un proyecto fue aprobado y el otro se aplazó para el mes de octubre porque se requiere que el participante modifique algunos detalles del plan de negocio. • El día 16 de septiembre se participó en la reunión de actualización de métodos de operación del BIE, la actividad estuvo a cargo de la Asesora de Ruta y Orientador Productivo quienes dieron a conocer las modificaciones establecidas desde nivel central. • El día 23 de septiembre se participó de la reunión de equipo desarrollada en el PA Cauca, donde funcionarios de nivel central abordaron los temas seguridad en el trabajo, delitos informáticos y capacitación GPS. Finalmente el Coordinador del PA ARN Cauca John Bedoya dio a conocer información sobre temas generales y administrativos.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se realizó y entregó el informe de honorarios del 1 al 30 de sptiembre de 2019 •Se hizo entrega de la base de población no atendida en agosto y cronograma de actividades del mes de septiembre. • Se realizó la solicitud de expensas y legalización en los tiempos establecidos. • Se entregaron en los tiempos establecidos las planillas de asistencia de FA de la IE Bachillerato Formal de Adultos del Cauca-BEFAC y las planillas de las PPR que se encuentran matriculada en MEFR.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Se programaron en el ARPA 26 atenciones, las asistencias corresponden a los encuentros psicosociales realizados en septiembre. • En el SIR se realizó la evaluación de 2 PDT por finalización del ciclo del plan de trabajo. • Se registraron los acuerdos correspondientes al mes de septiembre de 19 PDT que se encuentran en ejecución. • Se creó en el SIR el código BIE-PDN-30223 que corresponde a la UN de a PPR ANDRES FELIPE PANTOJA ARAUJO. • En el aplicativo ARPA se realizó la aplicación de 7 instrumentos encuesta de productividad, 3 instrumentos encuesta de empleabilidad y 3 instrumentos de censo de hábitat.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	•Se entregó a gestión documental las planillas de atención psicosocial, actas de reuniones, planillas de asistencia de FA, acta de entrega de BIE e ISUN realizados.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	CONTRATO No.	683-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARN CAUCA-POPAYÁN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• En este periodo se cumplió con los turnos programados para la atención en la oficina, se acompañó el stad de la ARN en el Festival Gastronómico.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se logró proyectar las expensas para el mes de octubre 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

SONIA MANQUILLO CAMPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN JAIME BEDOYA MUÑOZ

Fecha VoBo: 30-09-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"